

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.

POLITICAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A., EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DICTAN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF Y LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

ACTIVO NO CORRIENTE	16
PROPIEDAD , PLANTA Y EQUIPO.....	16
3.2 PASIVO.....	17
PASIVO CORRIENTE.....	17
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES.....	17
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	17
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR.....	17
PASIVO CORRIENTE POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	17
PASIVO POR INGRESO DIFERIDO.....	18
OTROS PASIVOS CORRIENTES	18
PASIVOS NO CORRIENTES	18
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES.....	18
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTE	18
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS-NO CORRIENTE.....	18
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	18
3.3 PATRIMONIO	19
CAPITAL	19
APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION	19
RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES	19
3.4 INGRESOS.....	19
VENTA NETA.....	19
EXPORTACION NETA.....	20
INGRESOS FINANCIERO.....	21
3.5 COSTOS Y GASTOS	22

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido preparadas de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el internacional Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de **INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.** al 31 de diciembre del 2016, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada con fecha 02 de Febrero del 2017.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas contables han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2011, aplicadas uniforme a todos los periodos que se presentan.

MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACION

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de la presentación de sociedad.

EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía incluye como efectivo y equivalentes de fondos disponibles en caja y bancos e inversiones liquidas cuyos plazos no superan los 90 días. Los mimos que además no tengan ninguna restricción.

CAJA CHICA

La creación de los Fondos de Caja Chica, se harán según su requerimiento y serán solicitados por los jefes de área pertinentes y autorizados por la gerencia general.

BANCOS

Los contratos de cuentas bancarias e inventarios con fondos de la empresa, será registrados bajo la modalidad de firmas conjuntas, autografiadas o electrónicas, y siempre a nombre de **INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.**

Las conciliaciones bancarias, de las diferentes cuentas de la empresa obligatoriamente serán conciliadas a la gerencia general junto a los estados financieros.

Se prohíbe la emisión de cheques en bancos y sin soportes de justificación del gasto o costo.

Todas las operaciones que la empresa ejecute, de carácter mercantil, (compra, venta) sus erogaciones de pago se hará mediante la emisión de cheques con nominación al beneficiario y cruzados y por medio magnético.

Adicionalmente al punto anterior y en base a las nuevas alternativas de pagos previa autorización en ciertas situaciones como pagos de nóminas, importaciones etc. Se los realizara, bajo la modalidad del sistema de administración de tesorería, y/o transferencias de los diferentes bancos.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situaciones financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

INVENTARIOS

Todos los riesgos contables de inventarios deben realizarse de acuerdo a las NIC2.

Se determina que para la valuación de inventarios se procederá a realizar por el método de costo promedio de adquisición el cual no excede su valor neto de realización.

Registro de los inventarios, Todos los inventarios deberían registrarse identificando perfectamente de acuerdo al tipo de activo.

Costo de inventarios, El registro de los inventarios por recibir se debe valorar al costo de adquisición, aranceles de importación y otros impuestos, los transportadores, el almacenamiento y otros costos atribuibles a la adquisición de las mercancías, o valor neto de realización.

Control de inventarios, es de absoluta responsabilidad del custodio controlar las existencias en bodegas, almacenes o aéreas determinadas a su cargo. De presentar diferencias serán los responsables de las pérdidas en su gestión.

Baja de inventarios, las bajas en cuentas de inventarios reconocidas como gastos, deben ser a valor neto realizable y cumplir con lo dispuesto en las normas tributarias.

Reporte anual de ajustes por inventarios, el contador general de la empresa, llevara un registro estadístico, sobre todos los ajustes contables hechos durante el año. Documento que deberá reportarlo como hecho relevante dentro del periodo económico.

Materiales y suministros.- se registraran al costo de adquisición y su importe se consignara como un gasto en el periodo en que se incurra.

PROPIEDADES, PLANTE Y EQUIPOS

OBJETIVO:

Determinar los alimentos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedades, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativas sobre el reconocimiento y medición de los activos de la compañía, de conformidad con normas internacionales de información financiera.

1. Políticas de edición P.P.E.

Toda adquisición de P.P.E. Debe ser aprobada por el contralor de la compañía o por un funcionario delegado por este, y se registraran al costo de adquisición.

En la medición posterior los terrenos se medían por el modelo de revaluación cada 3 o 5 años y las demás P.P.E. se medirán al modelo del costo.

Las adquisiciones de bienes mayores a US\$1,500.00 requerían obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.

Los archivos deben estar debidamente codificados e identificados y se llevara un control detallado sobre el tipo de archivo, ubicación y nombre del custodio a cargo del archivo.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Todas las adquisiciones de maquinarias y equipos, deben ser respaldadas por una evaluación económica financiera, que demuestre que sus costos originaran beneficios económicos futuros.

El departamento o área de operación donde se va a utilizar el activo, determinara en ese momento, el valor residual y periodo de vida útil que se espera de dicho activo.

EQUIPO DE TRANSPORTE

La compra de equipo de transporte nuevo será bajo las condiciones presupuestarias de la empresa y autorizado por la gerencia general.

MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA.

Se deberá registrar como activo en este concepto, las inversiones en bienes muebles que se realicen para facilitar las actividades administrativas.

EQUIPO DE CÓMPUTO.

Se registraran en contabilidad como equipo de cómputo, todo lo relacionado a hardware y sus componentes adicionales.

LOS REPUESTOS Y EQUIPOS AUXILIAR.

Se cumple las condiciones para ser calificados como elementos de propiedad, planta y equipo, deben registrar en este rubro.

Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>ITEM</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	10 – 30
Maquinarias y equipos	10 – 30
Equipos de transporte	5-10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3-5

RETIRO O VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

Participación a trabajadores

La compañía reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

INGRESOS ANTICIPADOS

Anticipo a la presentación de servicios, en esta cuenta se registran todos los ingresos entregados por los clientes para futuros servicios, por ser una obligación corriente

PASIVO A LARGO PLAZO

Los montos de las cuentas o subcuentas de pasivos a largo plazo, deben ser por el valor a cancelar en los periodos económicos futuros, las cuales se deben llevar al costo amortizado.

La contabilización de provisiones sociales, de jubilación y desahucio, deben ser respaldadas por los respectivos estudios actuariales.

Con el propósito de obtener indicadores financieros actuales, se requiere que al cierre del ejercicio económico se contabilice en pasivo corriente los montos que cumplan la definición de un pasivo corriente.

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO

La cuenta de capital suscrito, únicamente se afectara con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital, debidamente soportado con la respectiva acta de la junta general de accionistas. La misma que debe ser elevada a escritura pública, tal como lo dispone la ley de compañías.

RESERVAS

La cuenta de reservas serán afectadas por las provincias determinadas por ley, como las que la junta general de accionistas decida crear, debidamente soportado mediante acta de junta general de accionistas.

La compañía debe apropiar por lo menos 10% de la utilidad liquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no estará disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad para absorber pérdidas.

RESULTADO

Las cuentas ganancias o pérdidas netas del periodo, únicamente se afectara con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deberán registrar por separado y en anexos por año, el soporte contable será mediante acta de la junta general de accionistas.

Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamiento, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método del devengado.

REMUNERACIONES

El contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Autorización para modificar sueldos en roles. Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá tener la autorización otorgada por el gerente general y la firma del jefe inmediato superior del empleado.

SUELDOS Y SALARIOS

Al departamento de recursos humanos le corresponde, el diseño y actualización de la aplicación de la normativa laboral vigente, elaborara los roles de pagos y remitirá para su contabilidad.

REMUNERACION VARIABLE

El contador verificar que el valor asignado para este pago no sea mayor al monto establecido a cada colaborador.

VACACIONES

La prima de vacaciones se podrá cobrar o pagar a todo el personal de acuerdo a la norma laboral correspondiente. El contador general, deberá mensualmente provisionar el valor correspondiente a este beneficio devengado, independientemente al tratamiento de la forma de pago que se convenga con el empleado.

BONIFICACION POR DESAHUCIO

Los valores que causen estas provisiones deberán de estar respaldadas en estudios actuariales, y registrarse mensualmente.

SOBRE TIEMPO (TIEMPO EXTRA)

Obligatoriamente si las horas de los sobre tiempos superan las bases grabables permitidas se cancelaran en los roles de pago y conforme las leyes vigentes que lo regulan.

Su control y computo de horas deben derivarse de las marcaciones de cada empleado y debidamente autorizado y revisado por el jefe respectivo.

PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES

El contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal/vigente.

SEGURIDAD SOCIAL

Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuotas del IECE y SECAP en cuentas correspondientes.

HONORARIOS PERSONAS NATURALES.

Considerado las implicaciones legales, laborales y fiscales que generan este modo de contratación, el contador será el responsable de aplicar las respectivas retenciones vigentes.

Cada año deberá verificar todas las partes e inventarios registrados en contabilidad. Si existiesen dudas y/o casos especiales, se verificarán las partidas específicas durante cualquier fecha del año. Estas revisiones las planeará el contador de la empresa, y las reportará al gerente general.

BIENES EN GARANTIAS

A fin de considerar en las revelaciones financieras, el contador general elaborará un archivo que revelará todos los bienes inmuebles que la empresa y su estatus.

La empresa emitirá y recibirá comprobantes de venta y compras por las transacciones mercantiles en estricto apego a las normas vigentes dadas por los organismos de supervisión y control.

REVISION CAMBIO Y AUMENTO EN LAS POLITICAS CONTABLES

De acuerdo NIC 8 las políticas podrán ser modificadas y revisadas en cualquier tiempo de acuerdo a las emisiones de nuevas NIIF y a las interpretaciones de la misma que entren en vigencia; y, a los requerimientos de las diferentes áreas de la empresa según su desarrollo y por la generación de nuevas líneas de inversión de la misma; reformas que se deberán canalizar a través del contador general que las presentará al gerente general para su aprobación.

IMPUESTO A LA RENTA

Se calcula mediante la tarifa del impuesto vigente aplicable a las utilidades imponibles y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones vigentes, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán el correspondiente incremento de capital.

DIFUSION DE LAS POLITICAS

La divulgación de las políticas contables la realizará el contador general en coordinación con el departamento de recursos humanos; se realizará a todo el personal de la empresa y con mayor énfasis a los dependientes del área CONTABLE.

VIGENCIA DE LAS PRESENTES POLITICAS

Estas políticas serán aplicadas por todo el personal de la compañía a partir del ejercicio que comienza el 01 de enero del 2011; y han sido preparadas tomando los nuevos lineamientos sobre el reconocimiento y, edición y otras bases técnicas establecidas de conformidad con la nueva normativa contable de las NIIF; las mismas que dejan sin efecto otras resoluciones emitidas con relación a políticas contables de la empresa.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31/12/2016 (USD)	31/12/2015 (USD)
CREDITO TRIBUTARIO (ISD)	194,773.59	664,573.88
CREDITO TRIBUTARIO (RENTA)	326,312.67	292,156.25
TOTAL	521,086.26	956,730.13

INVENTARIOS

	31/12/2016 (USD)	31/12/2015 (USD)
INVENTARIO MATERIA PRIMA	5,487,215.92	6,406,758.63
INVENTARIO SUMINISTRO Y MATERIALES	340,054.83	-
INVENTARIO DE PROD.TERM.Y MERC.EN ALMACEN	1,237,989.57	1,456,103.79
TOTAL	7,065,260.32	7,862,862.42

ACTIVO NO CORRIENTE**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

	31/12/2016 (USD)	31/12/2015 (USD)
TERRENOS	144,000.00	144,000.00
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES	329,580.15	329,580.15
MAQUINARIA,EQUIPO,INSTALACIONES	2,353,146.01	2,130,545.40
VEHICULOS,EQUIPOS DE TRANSPORTE	159,324.18	138,406.08
(-) DEPRECIACION ACUM. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(1,248,062.57)	(980,226.33)
TOTAL	1,737,987.77	1,762,305.30

PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

	31/12/2016 (USD)	31/12/2015 (USD)
ANTICIPO DE CLIENTES	<u>263,454.51</u>	<u>300,223.31</u>
TOTAL	<u>263,454.51</u>	<u>300,223.31</u>

OTROS PASIVOS CORRIENTES

	31/12/2016 (USD)	31/12/2015 (USD)
OTRAS NO RELACIONADAS	<u>684,409.00</u>	<u>328,832.56</u>
TOTAL	<u>684,409.00</u>	<u>328,832.56</u>

PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS-NO CORRIENTES

	31/12/2016 (USD)	31/12/2015 (USD)
CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	<u>1,407,407.36</u>	<u>1,851,851.84</u>
TOTAL	<u>1,407,407.36</u>	<u>1,851,851.84</u>

3.3 PATRIMONIO

	31/12/2016 (USD)	31/12/2015 (USD)
CAPITAL	700,000.00	700,000.00
APORTE SOCIO FUTURA CAPITALIZACION	<u>198,131.00</u>	<u>198,131.00</u>
TOTAL	<u>898,131.00</u>	<u>898,131.00</u>

VENTAS NETAS LOCALES DE SERVICIOS

	31/12/2016 (USD)	31/12/2015 (USD)
GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA	242,715.76	314,874.09
GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA	200.00	-
TOTAL	242,915.76	314,874.09

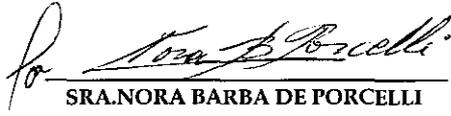
EXPORTACIONES NETAS

	31/12/2016 (USD)	31/12/2015 (USD)
EXPORTACIONES	-	94,714.90
TOTAL	-	94,714.90

INGRESOS FINANCIEROS**INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTROS NO OPERACIONALES****INGRESOS FINANCIEROS**

	31/12/2016 (USD)	31/12/2015 (USD)
INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	26,978.33	96,259.68
TOTAL	26,978.33	96,259.68

	31/12/2016 (USD)	31/12/2015 (USD)
OTROS	22,848.90	25,209.25
TOTAL	22,848.90	25,209.25


SRA. NORA BARBA DE PORCELLI

Gerente General


ING. BRENDA NAVARRO LOOR

Contador